



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

PATRONATO MUNICIPAL TEATRO DE ROJAS

El Consejo Rector del Patronato Municipal Teatro de Rojas, con fecha 5 de junio de 2024, aprobó en sesión ordinaria la modificación de la RPT, así como que se realizara la adecuada adaptación a las nuevas condiciones de la plaza de Portero-conserje (L/E/14) cambiando a la de Conserje-auxiliar de escenario (L/C2/15) y se incluyera en la modificación de la oferta de empleo público de 2023.

La Presidenta del Patronato Municipal Teatro de Rojas dictó resolución de fecha 15 de noviembre de 2024:

“...Que se publique en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo el anuncio de modificación de la oferta de empleo público de 2023, publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 222, de 21 de noviembre de 2023: En el punto SEGUNDO. 1, donde dice: “Una plaza de PORTERO-CONSERJE (L/E/14)”, debe decir: “Una plaza de CONSERJE-AUXILIAR DE ESCENARIO (L/C2/15)”, en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión ordinaria por el Consejo Rector del Patronato Municipal Teatro de Rojas, el 5 de junio de 2024”.

Toledo, 22 de noviembre de 2024.–La Presidenta, Ana María Pérez Álvarez.

N.º I.-6441